



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



S E D I A
Dirección General de
Servicios de Documentación,
Información y Análisis

XVIII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CANADÁ 21 Y 22 de noviembre de 2015

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de Investigación

José Luis Bragado Castillo
Servicio Social

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

Noviembre, 2015

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación Venustiano Carranza;
C.P. 15969, México, D.F.; Teléfono: 50360000 extensión: 67031 y 67034
Fax: 5628-1300 ext.4726

E-mail: avelina.morales@congreso.gob.mx

CONTENIDO	PÁG.
1. Introducción	1
2. Resumen ejecutivo	1
3. Estatus y clasificación	2
4. Datos relevantes	5
4.1 Versión Estenográfica. Conferencia sobre la XVIII Interparlamentaria México–Canadá (Anexo I)	5
4.2 Boletín-0376 Llega Delegación mexicana a Ottawa para XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá (Anexo II)	6
4.3 Secretaria de Relaciones Exteriores, Embajada de México en Canadá, Comunicados de Sala de Prensa Global, XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá (Anexo III)	8
4.4 Gaceta parlamentaria, número 3444, informe; del Diputado Jesús Ramírez Rangel, acerca de la Decimoctava Reunión Interparlamentaria Canadá-México, realizada del domingo 20 al martes 22 de noviembre de 2011 en Ottawa (Anexo IV)	8
4.5 Los Senadores Adriana González Carrillo y José González Morfín remiten el “Informe” de la XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá: así como, el “Comunicado de Prensa Conjunto” (Anexo V).	11
5. Notas informativas de diversos diarios en la WEB (Anexo VI)	11
6. Conclusión	15
7. Fuentes	15

1. INTRODUCCIÓN

En esta ocasión, la edición XVIII de la Reunión Interparlamentaria México-Canadá, se llevó a cabo en Ottawa, Canadá, los días 21 y 22 de noviembre de 2011, siempre en un ambiente de amistad y cordialidad los legisladores de ambas naciones debatieron sobre tres materias en lo particular: Seguridad y Justicia, Competitividad Económica e Integración Regional y Multilateral.

En estos tiempos modernos, inmersos irremediablemente en un proceso globalizador, la comunidad internacional requiere de una mayor cooperación e integración entre las naciones, elementos estos de gran interés y valor para mantener estrechos vínculos en múltiples ámbitos, como; en lo político, económico y social, en ese sentido; la Diplomacia Parlamentaria ha jugado un papel clave coadyuvando en la práctica de la Política Exterior de nuestra nación, en este caso; consolidando las relaciones bilaterales entre México y Canadá.

Cabe mencionar que la primera versión de esta interparlamentaria México-Canadá, se realizó del 06 al 10 de enero de 1975, en la Ciudad de México, a partir de entonces, estos encuentros parlamentarios se celebran de forma alterna entre las partes cada año.

2. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento da seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de la XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá, y contiene; una introducción, un resumen ejecutivo, un cuadro que tipifica el estatus y clasificación del evento (información general de la reunión interparlamentaria), así como, su respectiva

versión estenográfica, además de notas y opinión de diversos medios de comunicación, y un “Comunicado de Prensa Conjunto”, entre otra información de interés acerca del encuentro.

3. ESTATUS Y CLASIFICACIÓN



XVIII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CANADÁ	
Nombre del evento	XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá
Fecha de celebración	21 y 22 de noviembre de 2011
Lugar de la celebración	Ottawa, Canadá
Destinatarios	Congreso de los Estados Unidos Mexicanos y Parlamento Canadiense
Idiomas	Español, Inglés
Organizado	Parlamento Canadiense

Países Involucrados	Estados Unidos Mexicanos y Canadá
Relación	Bilateral
Ámbito	Diplomacia Parlamentaria

Delegación de los Estados Unidos Mexicanos



José Gonzales Morfín, encabezó a los Senadores: Adriana Gonzáles Carrillo, Selene Lucía Vázquez Alatorre (PRD), Julio César Aguirre Méndez (PRD), Carlos Jiménez (PRI), Juan Bueno Torio (PAN) y Alfonso Elías Serrano (PRI), formaron parte de la delegación mexicana.

Por parte de la Cámara de Diputados: Carlos Luis Johnson (PAN), Jesús Ramírez Rangel (PAN), Jorge Alberto Juraidini Rumilla (PRI), Aaron Irizar López (PRI), Rosario Brindis Álvarez (PVEM), Vidal Llerenas (PRD), Rosaura Ochoa Mejía (MC), José Isabel Mesa Elizondo (PANAL).

Delegación de Canadá



Senado: Céline Hervieux-Payette, Fernard Robichaud, Frank W. Mahovich, I

Mobina S.B. Jaffer, Pierrette Ringuette, Terry Mercer, Claudette Tardif, del Partido Liberal de Canadá. Ferry Straton, Percy Mockler, Michel Rivard, Daniel Lang, Donald Plett y Don Meredith, del Partido Conservador de Canadá.

Cámara de los Comunes: Diputados: Laurie Hawn, James Bezan, Joy Smith, Mark Warawa, Dave Van Kesteren, Lois Brown, Randy Hoback, Ed Holder, John Weston, John Carmichael, Joe Daniel, Ferry-Lynne D. Findlay, Leung Chungsen, Bernard Trottier y Susan Truppe del Partido Conservador de Canadá. Joe Comartin, Paulina Ayala, Denise Savoie, Rejean Genest, Hélène Laverdière y Jonathan Tremblay, del Partido Nueva Democracia. Asimismo por los diputados Carolyn Bennett y Sean Casey, del Partido Liberal.

Palabras clave	Seguridad, competitividad, economía, cooperación, integración, regional, multilateral, TLCAN, delincuencia, crimen, transnacional, arma, narcotráfico, justicia, droga, armas, dinero, corrupción, tratado, bilateral, inversión, alianza, crisis, económica, Norteamérica, migración, G20, sociedad.
Agenda	La agenda se dividió en tres temas principales, y sus correspondientes subtemas. Bloque I. Cooperación en materia de Seguridad y Justicia. Subtemas; crimen organizado transnacional, trata de personas, tráfico de drogas y armas, pandillas, lavado de dinero y corrupción. Bloque II. Promoción de la competitividad económica. Subtemas; facilitación de tratados bilaterales, inversión extranjera, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte

	<p>y la Alianza para la Seguridad y Prosperidad, crisis financiera económica y mundial, seguridad económica Norteamericana, migración y movilidad laboral, turismo.</p> <p>Bloque III. Integración regional y multilateral.</p> <p>Subtema; Grupo de las 20 Naciones (G20) y la sociedad civil.</p>
Entradilla	<p>Los debates de la XVIII Reunión Interparlamentaria se enfocaron en tres aspectos básicos de la relación bilateral; Seguridad y Justicia, Competitividad Económica y la Integración a nivel Regional y Multilateral. Asimismo, se admite, que la cooperación de la Sociedad Internacional en materia de seguridad es básica para enfrentar diversos problemas como; la ciber-delincuencia, narcotráfico, tráfico de personas y armas, entre otros males. De igual modo, la inversión de capitales fue un tema sobresaliente, así como; la migración, con el fin de capitalizar el trabajo humano. Finalmente, ambas delegaciones de parlamentarios expresaron su entusiasmo por mantener y reforzar las relaciones entre México y Canadá.</p>

4. DATOS RELEVANTES

4.1 VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. CONFERENCIA SOBRE LA XVIII INTERPARLAMENTARIA MÉXICO – CANADÁ. (ANEXO I)

En conferencia de prensa, se presenta a los delegados que acudirán a la XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá, en Ottawa, Canadá, el 21 y 22 de noviembre de 2011, en donde en un ejercicio de preguntas y respuestas se

enriqueció la postura y propuesta para la agenda de trabajo que presentarán los delegados del Parlamento Mexicano.



Entre otras propuestas, se mencionó, el asunto de las visas y las condiciones que solicita nuestro país amigo para obtener la misma, por otro lado; se abordó el tema del TLCAN, las perspectivas y presuntos beneficios del mismo al momento, en donde México solo ha actuado como socio comercial, en lugar de que se nos considere para trabajar e integrarnos como un bloque comercial, entre otras áreas tratadas¹.

4.2- BOLETÍN-0376 LLEGA DELEGACIÓN MEXICANA A OTTAWA PARA XVIII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CANADÁ. (ANEXO II)

La delegación mexicana que asiste a la XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá, fue encabezada por José Gonzáles, y fueron recibidos en una ceremonia-recepción por Senadores y miembros de la Cámara de los Comunes de Canadá.

¹ Senado de la República, Coordinación de Comunicación Social, **Versión Estenográfica.** *Conferencia sobre la XVIII Interparlamentaria México – Canadá*, 18 de noviembre de 2011, [31 de Mayo de 2015], disponible en:
<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/versiones/2628-version-estenografica-conferencia-sobre-xviii-interparlamentaria-mexico-canada.html>

Por su parte el Senador José Gonzáles Morfín Presidente de la Cámara de Senadores comentó, “este es un buen momento para estrechar los lazos de unión y cooperación entre ambas naciones”

Los parlamentarios ya en las mesas de trabajo, tocaron temas altamente sensibles, como; seguridad y justicia, competitividad económica, y sobre el crimen organizado transnacional, así mismo; se reconoce lo beneficioso de la relación bilateral que ha madurado al cabo de los últimos años; se trata de mantener el compromiso y enriquecer la cooperación bilateral en materia económica, en donde se analice el futuro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), además de buscar soluciones y alternativas a la actual crisis financiera mundial².



² Senado de la República, Coordinación de Comunicación Social, Boletín-0376, *Llega delegación mexicana a Ottawa para la XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá*, 19 de Noviembre de 2011, [24 de mayo de 2015], disponible en:
<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/2635-boletin-0376-llega-delegacion-mexicana-a-ottawa-para-xviii-reunion-interparlamentaria-mexico-canada.html>

4.3 SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, EMBAJADA DE MÉXICO EN CANADÁ, COMUNICADOS DE SALA DE PRENSA GLOBAL, XVIII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CANADÁ (ANEXO III)

Tras dos días de reuniones y deliberaciones concluyó la versión XVIII de la Reunión Interparlamentaria Canadá-México, en donde participaron 50 parlamentarios de ambas naciones.

El evento fue copresidido por los Senadores José González Morfin, y Noël Kinsella, Presidentes del Senado mexicano y canadiense, respectivamente.

El debate entre ambas delegaciones se centró en tres ámbitos: la seguridad y la justicia, la mejora de la competitividad económica y la integración a nivel regional y multilateral.

Ambas delegaciones acordaron que el Grupo de Amistad México-Canadá se reunirá en México, en enero de 2012, con el objetivo de proseguir el diálogo parlamentario bilateral³.

4.4 GACETA PARLAMENTARIA, NÚMERO 3444, INFORME; DEL DIPUTADO JESÚS RAMÍREZ RANGEL, ACERCA DE LA DECIMOCTAVA REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA CANADÁ-MÉXICO, REALIZADA DEL DOMINGO 20 AL MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2011 EN OTTAWA (ANEXO IV)

³ Secretaría de Relaciones Exteriores, Embajada de México en Canadá, *XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá, Comunicados de sala de prensa global*, 23 de noviembre de 2011, [25 de Marzo de 2015], disponible en: <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/comunicados-de-sala-de-prensa-global/993-embajada-can>

El Diputado Jesús Ramírez Rangel, presenta su respectivo informe sobre la decimoctava Reunión Interparlamentaria Canadá-México, realizada del domingo 20 al martes 22 de noviembre de 2011 en Ottawa, Canadá; ello en atención al artículo 30 de los lineamientos para la asignación de viáticos y pasajes aéreos en viajes internacionales, en donde se prevé que los legisladores rendirán un informe a la Junta de Coordinación Política, después de la comisión a la son asignados en viajes al extranjero. En este caso; a la XVIII Reunión Interparlamentaria Canadá-México en Ottawa, Canadá, del domingo 20 al martes 22 de noviembre de 2011.

Dicho informe, destaca que los trabajos giraron en tres ejes principales; Seguridad y Justicia, Cooperación para promover la Competitividad Económica, y la Cooperación e Integración a nivel Regional y Multilateral, además de sus respectivos subtemas.

En esta ocasión, las delegaciones de ambos países acordaron después de sus respectivas sesiones; emitir un “Comunicado de Prensa Conjunto”, que sintetiza el trabajo realizado en esta reunión.

Los parlamentarios coincidieron, en que es necesario; establecer una cooperación más estrecha, así mismo que es urgente; la creación de nuevos mecanismos de acercamiento, en particular, en lo que se refiere al combate a la delincuencia organizada que azota a la sociedad a nivel regional y mundial, y expresaron que una de las mejores maneras de enfrentar a este flagelo, es; ofrecer a nuestros jóvenes información, oportunidades de educación y trabajo digno.

Otro tema fue; el de la competitividad económica, en donde se analizaron los progresos económicos realizados entre Canadá y México, desde la

implantación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), asimismo; en ese contexto, se resaltaron las oportunidades a futuro, cómo; el aprovechamiento y maximización del capital humano al abordar el tema migratorio entre los dos países; de igual modo, se habló de la conveniencia que El Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica, TPP⁴, tiene para la región.

Finalmente, ambas delegaciones expresaron su firme compromiso para reforzar la relación existente entre Canadá y México a fin de lograr sus objetivos comunes en organizaciones mundiales y multilaterales en las que ambos países mantienen posiciones de liderazgo, como el Grupo de los 20 (G-20)⁵, entre otros.

La Delegación Mexicana estuvo compuesta por 16 delegados: cuatro del Partido Acción Nacional, cinco del Partido de la Revolución Nacional, tres del Partido de la Revolución Democrática, del Partido Verde Ecologista Mexicano, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Partido Nueva Alianza asistieron uno respectivamente.

Las Partes acordaron reunirse en México el próximo mes de enero en el marco de las actividades del Grupo de Amistad México-Canadá para proseguir con el dialogo parlamentario⁶.

⁴ El Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (en inglés: Trans-Pacific Strategic Economic Partnership o Trans-Pacific Partnership, TPP), es un tratado comercial a nivel multilateral, entre las economías de la región de Asia-Pacífico, entró en vigencia el 1 de enero de 2006, [13 de mayo de 2015], disponible en:

http://es.wikipedia.org/wiki/Acuerdo_Estrat%C3%A9gico_Trans-Pac%C3%ADfico_de_Asociaci%C3%B3n_Econ%C3%B3mica

⁵ Grupo de los 20 (países industrializados y emergentes): creado en 1999, es un foro de 19 países: los 8 países más desarrollados del mundo, junto con los 11 países emergentes más importantes y la Unión Europea, [13 de mayo de 2015], disponible en:

http://es.wikipedia.org/wiki/Grupo_de_los_20, y <http://g20.org/>

⁶ Gaceta Parlamentaria, Número 3444, , *Informe, Del Diputado Jesús Ramírez Rangel, acerca de la decimoctava Reunión Interparlamentaria Canadá-México, realizada del domingo 20 al martes 22*

4.5 LOS SENADORES ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO Y JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN REMITEN EL “INFORME” DE LA XVIII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-CANADÁ: ASÍ COMO, EL “COMUNICADO DE PRENSA CONJUNTO” (ANEXO V)

Concluye la XVIII reunión interparlamentaria y los debates de se enfocaron en tres aspectos, economía seguridad y justicia, se declaró que en materia de seguridad hay un largo camino por recorrer para hallar soluciones a nivel global, de problemáticas que pueden ser nuevas como en el caso de la ciberseguridad y lo convencional como el tráfico de drogas, armas, delincuencia que puede pasar fronteras, tráfico de personas, enfermedades, para esto la idea es aumentar la cooperación entre los cuerpos de policía de ambas naciones para paliar el problema, se habló de la oportunidad de incrementar las inversiones y la oportunidad de migración para aprovechar el capital humano. Ambos grupos parlamentarios expresaron su entusiasmo por mantener y reforzar las relaciones entre México y Canadá.⁷

5- NOTAS INFORMATIVAS DE DIVERSOS DIARIOS EN LA WEB (ANEXO VI)

➤ **Buscarán México y Canadá reforzar la lucha anticrimen**

El Sol de México

Patricia torres

de noviembre de 2011 en Ottawa, 03 de febrero de 2012, [25 de mayo de 2015], disponible en:

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Black/Gaceta/Anteriores/61/2012/feb/20120203/Informe-1.html>

⁷Secretaría de Gobernación, Sistema de Información Legislativa, *Una, de los senadores Adriana González Carrillo y José González Morfín, con la que remiten el Informe de la XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá, celebrada del 20 al 22 de noviembre de 2011, en Ottawa, Canadá*, [11 de mayo de 2015], disponible en:

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2011/12/asun_2840366_20111214_1323874079.pdf

20 de noviembre de 2011

Ciudad de México.- legisladores de México y Canadá revisarán a partir de este lunes, en Ottawa, el estado que guarda la estrategia de cooperación contra el crimen transnacional y temas particulares, como la competitividad económica e integración a nivel regional y multilateral, así como, el tema de las visas, entre otros.

El senador José Gonzáles Morfín indicó en entrevista que el tema de la imagen del país en el extranjero preocupa y ocupa a la delegación mexicana, por ello no descarto que se ponga sobre la mesa de dialogo.

Así mismo, en lo general; se abordaran materias sobre la seguridad ciudadana, que comprende aspectos como; derechos humanos, democracia, gobernabilidad, acceso a la justicia y mecanismos para prevenir la violencia, así como, para fortalecer y reformar las instituciones⁸.

➤ Firme reclamo de México a legisladores canadienses por visado

El Sol de México

Patricia Torres

22 de noviembre de 2011

Ottawa, Canadá.- La XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá arrancó ayer en esta ciudad con un firme reclamo de los legisladores mexicanos por las visas que se exigen a los mexicanos para el ingreso a este país.

⁸ Torres, Patricia, El Sol de México, Organización Editorial Mexicana, *Buscarán México y Canadá reforzar la lucha anticrimen*, 20 de noviembre de 2011, [05 de junio de 2015], disponible en: <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2316784.htm>

El diputado del PT, Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la delegación de la Cámara de Diputados, en su mensaje durante la inauguración y en relación al tema de la visas, dijo a los legisladores canadienses que la amistad se prueba también con los hechos y que en México se dice: " 'esta es tu casa' y eso significa que debe estar abierta para las personas."

Más tarde, en conferencia de prensa, el embajador de México en Canadá, Francisco Barrio Terraza, comentó que las reformas a la Ley de Refugio en Canadá pueden ayudar a eliminar ese requisito en el corto plazo.⁹

➤ **Persiste visa para Canadá, pese a interparlamentaria**

El Universal

Ricardo Gómez

22 de noviembre de 2011

A pesar de los reclamos por la imposición de la visa, legisladores mexicanos clausuraron aquí la Reunión Interparlamentaria con sus pares de Canadá, sólo con promesas y buenos deseos para que el trámite sea cancelado.

El presidente del Senado dijo que la situación no era la óptima pero refrendó su postura de seguir dialogando. Los parlamentarios de ambos países se llevaron un acuerdo para elevar la competitividad de la región, revisar y actualizar algunos de los términos del Tratado de Libre Comercio.¹⁰

⁹ Torres, Patricia, El Sol de México, Organización Editorial Mexicana, *Firme reclamo de México a legisladores canadienses por visado*, 22 de noviembre de 2011, [10 de junio de 2015], disponible en: <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2318406.htm>

¹⁰ Gómez, Ricardo, El Universal, *Persiste visa para Canadá, pese a interparlamentaria*, 22 de Noviembre de 2011, [06 de mayo de 2015], disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/810623.html>

➤ **Sin mayores avances concluye la Reunión Interparlamentaria México-
Canadá**

La Jornada

Andrea becerril

23 de noviembre de 2011

Ottawa.- la 18 reunión interparlamentaria México-Canadá concluyó aquí, sólo con el compromiso de los legisladores de ambas naciones de instar a sus respectivos gobiernos a incrementar la cooperación en materia de combate al crimen organizado transnacional y a mejorar la integración económica, a escala regional y multilateral.

El asunto que más preocupa a la delegación mexicana, es el las visas impuestas a los connacionales que quieren viajar a Canadá, se decidió que un grupo de legisladores canadienses visite México en enero de 2012 y lleve como tema prioritario avanzar en la eliminación del visado.

En la ceremonia de clausura, el presidente del Senado canadiense, Noel A. Kinsella, reconoció que debe mejorarse la relación con México y lograr una colaboración más estrecha. “Los problemas transfronterizos requieren soluciones transfronterizas”, recalcó, en respuesta a otra de las preocupaciones que le plantearon en torno a una mayor apoyo para temas de seguridad y justicia.¹¹

¹¹Becerril, Andrea, La Jornada, *Sin mayores avances concluye la Reunión Interparlamentaria México-Canadá*, 23 de noviembre de 2011, [19 de junio de 2015], disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/23/politica/013n1pol>

6- CONCLUSIÓN

Aunque, ambas delegaciones siempre se manejaron en un marco de respeto y amistad, cada una velo por sus respectivos intereses: en el caso de la delegación mexicana, se abordó insistentemente el tema de los requisitos y trabas para la obtención de la visa para ingresar a Canadá, así mismo, sobre la revisión del TLCAN entre otros temas. Y en su caso, la delegación canadiense, se dedicó a fundamentar el consenso en materia económico-comercial y sobre seguridad. Esto significa que llegar a un punto de acuerdo es muy complicado y que la mejor herramienta es el diálogo y la negociación. Solo queda estar pendiente de las futuras reuniones para poder ser testigos de la evolución de los temas que se pueden y deberán agregar. Con base en lo observado, las Reuniones Interparlamentarias son el trabajo y acuerdo mutuo en búsqueda de beneficios comunes, partiendo del a buena voluntad entre las partes.

7. FUENTES

- Senado de la República, Coordinación de Comunicación Social, **Versión Estenográfica. Conferencia sobre la XVIII Interparlamentaria México – Canadá**, 18 de noviembre de 2011, [31 de Mayo de 2015], disponible en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/versiones/2628-version-estenografica-conferencia-sobre-xviii-interparlamentaria-mexico-canada.html>
- Senado de la República, Coordinación de Comunicación Social, Boletín-0376, *Llega delegación mexicana a Ottawa para XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá*, 19 de Noviembre de 2011, [24 de mayo de 2015], disponible en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/2635->

boletin-0376-llega-delegacion-mexicana-a-ottawa-para-xviii-reunion-interparlamentaria-mexico-canada.html

- Secretaria de Relaciones Exteriores, Embajada de México en Canadá, *XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá, Comunicados de sala de prensa global*, 23 de noviembre de 2011, [25 de Marzo de 2015], disponible en: <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/comunicados-de-sala-de-prensa-global/993-embajada-can>

- El Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (en inglés: Trans-Pacific Strategic Economic Partnership o Trans-Pacific Partnership, TPP), es un tratado comercial a nivel multilateral, entre las economías de la región de Asia-Pacífico, entró en vigencia el 1 de enero de 2006, [13 de mayo de 2015], disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Acuerdo_Estrat%C3%A9gico_Trans-Pac%C3%ADfico_de_Asociaci%C3%B3n_Econ%C3%B3mica

- Grupo de los 20 (países industrializados y emergentes): creado en 1999, es un foro de 19 países: los 8 países más desarrollados del mundo, junto con los 11 países emergentes más importantes y la Unión Europea, [13 de mayo de 2015], disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Grupo_de_los_20, y <http://g20.org/>

- Gaceta Parlamentaria, Número 3444, , *Informe, Del Diputado Jesús Ramírez Rangel, acerca de la decimoctava Reunión Interparlamentaria Canadá-México, realizada del domingo 20 al martes 22 de noviembre de 2011 en Ottawa*, 03 de febrero de 2012, [25 de mayo de 2015], disponible en:

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Black/Gaceta/Anteriores/61/2012/feb/20120203/Informe-1.html>

- Secretaria de Gobernación, Sistema de Información Legislativa, *Una, de los senadores Adriana González Carrillo y José González Morfín, con la que remiten el Informe de la XVIII Reunión Interparlamentaria México-Canadá, celebrada del 20 al 22 de noviembre de 2011, en Ottawa, Canadá*, [11 de mayo de 2015], disponible en:
http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2011/12/asun_2840366_20111214_1323874079.pdf

- Torres, Patricia, El Sol de México, Organización Editorial Mexicana, *Buscarán México y Canadá reforzar la lucha anticrimen*, 20 de noviembre de 2011, [05 de junio de 2015], disponible en:
<http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2316784.htm>

- Torres, Patricia, El Sol de México, Organización Editorial Mexicana, *Firme reclamo de México a legisladores canadienses por visado*, 22 de noviembre de 2011, [10 de junio de 2015], disponible en:
<http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2318406.htm>

- Gómez, Ricardo, El Universal, *Persiste visa para Canadá, pese a interparlamentaria*, 22 de Noviembre de 2011, [06 de mayo de 2015], disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/810623.html>

- Becerril, Andrea, La Jornada, *Sin mayores avances concluye la Reunión Interparlamentaria México-Canadá*, 23 de noviembre de 2011, [19 de junio de 2015], disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2011/11/23/politica/013n1pol>



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

**COMISIÓN BICAMARAL
DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

SECRETARÍA GENERAL
Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de investigador

José Luis Bragado Castillo
Servicio Social